



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
NRD / IAV / RPMM / DVA / SSP / jrq.-



DECRETO EXENTO: N° 1280 /

CAUQUENES,

24 MAR. 2023

VISTOS:

1. Resolución Exenta N° 1329/2023 de fecha 08 de febrero de 2023 de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo que aprueba proyecto y distribuye recursos a la Municipalidad de Cauquenes, con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia año 2023; para la ejecución de la iniciativa **"MEJORAMIENTO CLUBES DEPORTIVOS ROSITA O'HIGGINS Y CANCHA DE RAYUELA ESTADIO CAUQUENES"**.
2. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
3. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
4. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
5. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
6. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- ❖ Que la iniciativa **"MEJORAMIENTO CLUBES DEPORTIVOS ROSITA O'HIGGINS Y CANCHA DE RAYUELA ESTADIO CAUQUENES"**, permitirá recuperar estos recintos deportivos para el uso adecuado de la comunidad, al ejecutar trabajos de reposición de piso de la cancha de pasto sintético, sistema de evacuación de aguas lluvias, revestimientos, bodegas y camarines, acceso universal en la Rosita O'Higgins; mientras que en la Cancha de Rayuela, la reposición de su cubierta y evacuación de aguas lluvias, la construcción de muros, pintado y reparaciones menores en Salón, así como los proyectos de iluminación de ambos recintos; permitirán recuperar estas infraestructuras deportivas para el uso de las organizaciones y de la comunidad en la práctica de sus actividades deportivo recreativas, por una mejor calidad de vida basada en un mejor nivel de salud, gracias al esparcimiento, al deporte y la vida en comunidad.

DECRETO:

- 1º **APRUEBASE**, las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y Anexos correspondientes a la Licitación Pública para la ejecución del proyecto **"MEJORAMIENTO CLUBES DEPORTIVOS ROSITA O'HIGGINS Y CANCHA DE RAYUELA ESTADIO CAUQUENES"**; iniciativa financiada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia año 2023.

- 2º **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta a través del portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Comunal de Planificación.
- Dirección de Obras Municipales
- Archivo carpeta.
- Oficina de Partes.